

Fecha de invitación: 25 de mayo del 2023

Proceso de Compra: Compra menor

Empresas invitadas:

Baroli Technologies, Itcorp Gongloss, Dipuglia PC Outlet Store

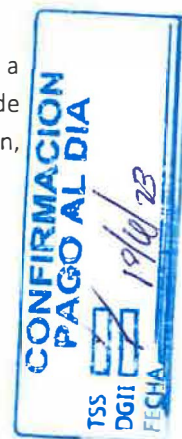
Solicitud:

En fecha veinticinco (25) mayo del año dos mil veintitrés (2023), la Tesorería de la Seguridad Social invitó a participar a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas Y el Portal Institucional el proceso menor de referencia No. TSS-DAF-CM-2023-0040 realizado para la Adquisición de Teléfonos y Headset para Uso de la Institución, según se indica a continuación:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	Teléfonos VOIP	Unidad	75.00
2	Auriculares USB	Unidad	100.00

En el orden de llegada, fueron recibidas las propuestas de las empresas

Orden llegada	Proveedor	RNC	RPE
Portal	Baroli Technologies, S.R.L	130267741	8768
Portal	Provesol Proveedores de Soluciones, SRL	130989362	30138
Portal	TCO Networking, SRL	131165265	43567
Portal	Uxmal Comercial, SRL	130027196	101966
Portal	Itcorp Gongloss, SRL	131189522	45461
Portal	MDL ALTEKNATIVA TECH, SRL	130822672	44636
Portal	Nardo Duran & Asociados, SRL	101755407	32518
Portal	Wesolve Tech, SRL	131343228	62100
Portal	H&H Solutions, SRL	101887559	3441
Portal	Tekhnetos, EIRL	131054463	67014
Portal	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	131505635	70594
Portal	Súper Laptop Browsing, SRL	131912605	85632
Portal	Inversiones ND & Asociados, SRL	131254764	52965



En ese sentido, fue evaluado el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación bajo la modalidad cumple/no cumple.

Evaluación de Credenciales

Documento	Baroli Technologies, S.R.L	Provesol Proveedores de Soluciones, SRL	TCO Networking, SRL	Uxmal Comercial, SRL	Itcorp Gongloss, SRL	MDL ALTEKNATIVA TECH, SRL	Nardo Duran & Asociados, SRL	Wesolve Tech, SRL	H&H Solutions, SRL	Tekhnetos, EIRL	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	Súper Laptop Browsing, SRL	Inversiones ND & Asociados, SRL
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) Subsanable	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) Subsanable	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o cotización. No Subsanable	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Compromiso Ético Proveedores	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No incluyó	No incluyó	No incluyó	Subsanado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Variante están publicados en nuestro portal TSS bajo la sección Transparencia - Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021. <u>Esto solo aplica para nuevas empresas que no lo hayan depositado en los registros.</u>	Se encuentra en los registros de TSS	Cumple	Se encuentra en los registros de TSS	Cumple	Se encuentra en los registros de TSS	Cumple	Cumple	Se encuentra en los registros de TSS	Cumple	Cumple	Se encuentra en los registros de TSS	No incluyó	Cumple
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido a DGCP (no es necesario emitir el RPE, será validado en línea en el Portal Transaccional)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No incluido	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Evaluación de Documentación Técnica

Documento/Criterio	Baroli Technologies, S.R.L	Provesol Proveedores de Soluciones, SRL	TCO Networking, SRL	Uxmal Comercial, SRL	Itcorp Gongloss, SRL	MDL ALTEKNATIVA TECH, SRL	Nardo Duran & Asociados, SRL	Wesolve Tech, SRL	H&H Solutions, SRL	Tekhnetos, EIRL	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	Súper Laptop Browsing, SRL	Inversiones ND & Asociados, SRL
Oferta técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 2. Descripción de los Bienes:	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Imágenes y descripción técnica de los artículos ofertados	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Criterio evaluación de Oferta Técnica

Se evaluará el cumplimiento de la documentación y los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple. No cumple en cualquiera de los criterios establecidos implica la desestimación de la propuesta sin más trámite.

Fueron enviadas las propuestas DTI para evaluar si las mismas cumplen con los requisitos de la TSS, quedando de la siguiente manera:

Item	Descripción	Requisitos mínimos	Baroli Technologies, S.R.L	Provesol Proveedores de Soluciones, SRL	TCO Networking, SRL	Uxmal Comercial, SRL	Itcorp Gongloss, SRL	MDL ALTEKNATIVA TECH, SRL	Nardo Duran & Asociados, SRL	Wesolve Tech, SRL	H&H Solutions, SRL	Tekhnetos, EIRL	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	Súper Laptop Browsing, SRL	Inversiones ND & Asociados, SRL
1	Teléfonos VOIP	Teléfono VOIP	Cumple	No cotizó	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
		• Compatible con central Asterisk y 3CX	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
		• Número de Parte: SIP-T48U	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple, información no evidenciada en la propuesta	Cumple
		• 1 año de garantía	Cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple, información no evidenciada en la propuesta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple, información no evidenciada en la propuesta
		• Tiempo de entrega 45 días calendarios	Cumple		Cumple	Cumple	No Cumple, indica 8 a 12 Semanas	No Cumple, indica 6 a 8 Semanas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple, información no evidenciada en la propuesta
2	Auriculares USB	Auricular binaural usb estéreo con micrófono de cancelación de sonido compatible	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
		• Compatibles con el Teléfono SIP T48U	Cumple	No cumple, información no evidenciada en la propuesta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple, información no evidenciada en la propuesta	Cumple	No cumple, información no evidenciada en la propuesta
		• Tiempo de entrega 45 días calendarios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple, indica 6 a 8 Semanas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple, información no evidenciada en la propuesta	No cumple, información no evidenciada en la propuesta	

Como resultado de la evaluación técnica, quedan excluidos los oferentes: Provesol Proveedores de Soluciones, SRL, Itcorp Gongloss, SRL, MDL ALTEKNATIVA TECH, SRL, Nardo Duran & Asociados, SRL, Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL, Súper Laptop Browsing, SRL e Inversiones ND & Asociados, SRL, por no cumplir con los requisitos mínimos solicitados por TSS.

Evaluación Oferta Económica

La evaluación de la oferta económica se hará únicamente a los oferentes que cumpla con cada uno de los requisitos técnicos y documentación solicitados. No cumple en cualesquiera de los criterios establecidos implica la desestimación de la propuesta.

Item	Cantidad	Descripción	Empresas					
			Baroli Technologies, S.R.L	TCO Networking, SRL	Uxmal Comercial, SRL	Wesolve Tech, SRL	H&H Solutions, SRL	Tekhnetos, EIRL
			Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario
1.00	75.00	Teléfonos VOIP	12,694.00	14,443.79	12,796.61	12,710.00	14,132.85	12,697.48
2.00	100.00	Auriculares USB	1,923.00	2,244.00	1,949.16	1,992.00	2,140.80	2,999.60
Total			RDS14,617.00	RDS16,687.79	RDS14,745.77	RDS14,702.00	16,273.65	15,697.08

CONTROL Y ANÁLISIS
19 JUN 2023
DE LAS OPERACIONES



CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará por ítem bajo un sistema basado en precio, en el cual se adjudicará al oferente que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos y ofrezca el menor precio.

Item	Cantidad	Descripción	Baroli Technologies, S.R.L			
			Precio Unitario	Itbis	Sub-total	Total
1.00	75.00	Teléfonos VOIP	12,694.00	2,284.92	14,978.92	1,123,419.00
2.00	100.00	Auriculares USB	1,923.00	346.14	2,269.14	226,914.00
Total						RD\$1,350,333.00

CONSIDERANDO: Que el artículo 51 del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 aprobado mediante el Decreto 543-12, establece que corresponde a esta Dirección Administrativa la organización, conducción y ejecución del proceso de compra menor, como es el caso del proceso de referencia.

CONSIDERANDO: Que el artículo 100 del Reglamento de aplicación de la Ley 340-06 aprobado mediante el Decreto 543-12, Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección, la menor oferta económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento, se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior al diez por ciento (10%).

CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de aplicación, esta Tesorería de la Seguridad Social (TSS) cuenta con la debida apropiación presupuestaria para la realización de este proceso, lo que se evidencia en el Certificado de Apropiación Presupuestaria generado de manera automática por la integración entre el Portal Transaccional y el Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) en su módulo de gastos.

CONSIDERANDO: Que el artículo 26 de la Ley 340-06 establece: *“La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.*

CONSIDERANDO: Que es responsabilidad de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), garantizar que las compras y contrataciones que realice la institución estén ajustadas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, así como los demás principios rectores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas incluidos en el artículo 3 de la citada Ley 340-06.

CONSIDERANDO: Que la Ley 340-06 y sus modificaciones, en el numeral 3 del artículo 3 establece el principio de transparencia y publicidad, en este sentido, todas las informaciones de los procedimientos se encuentran publicadas tanto al Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, como en el portal institucional de esta Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

CONSIDERANDO: Que, del mismo modo, la Ley 107-13 contiene dos disposiciones claras que obligan a la Administración a publicar toda la información de los procedimientos de contratación, a partir del principio de publicidad de las normas, de los procedimientos y del entero quehacer administrativo.

CONSIDERANDO: Que, Reglamento 293-11, de fecha doce (12) del mes de mayo del año dos mil once (2011), de Impuestos Internos, en su Art. 4 sobre Operaciones no sujetas al impuesto, literales C y D, los cuales disponen lo siguiente “c) La transferencia de derechos de autor, propiedad industrial, permisos, licencias y otros derechos que no impliquen la transmisión de un bien mueble corporal; d) El arrendamiento de derechos o de bienes intangibles”.



VISTA: La Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de bienes, servicios, obras, de fecha 6 de agosto del 2006, modificada por la ley 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006 y su Reglamento de aplicación aprobado mediante el Decreto 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012.

VISTO: El expediente administrativo del Proceso **TSS-DAF-CM-2023-0040 Adquisición de Teléfonos y Headset para Uso de la Institución**

La unidad Administrativa, decide adoptar la siguiente resolución:

PRIMERO: Adjudicar el Proceso **TSS-DAF-CM-2023-0040 realizado para Adquisición de Teléfonos y Headset para Uso de la Institución** al oferente **Baroli Technologies, S.R.L** por un monto total de **RD\$1,350,333.00** en virtud de que sus propuestas cumplen con los requisitos técnicos y económicos de acuerdo con las Especificaciones Técnicas del Proceso.

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras la publicación de la presente en el portal transaccional de Compras y Contrataciones Públicas

TERCERO: COMUNICAR a la Responsable de Acceso a la Información la presente Acta a los fines de garantizar la publicación en el portal institucional de esta Tesorería de la Seguridad Social, www.tss.gob.do

Acta finalizada el día 09 de junio 2023.

Elaborado por:


Elizabeth Núñez

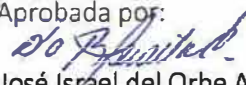
Departamento de Compras y Contrataciones

Aprobado por:


Marina Fiallo

Directora Administrativa

Aprobada por:


José Israel del Orbe Antonio

Director de Finanzas

